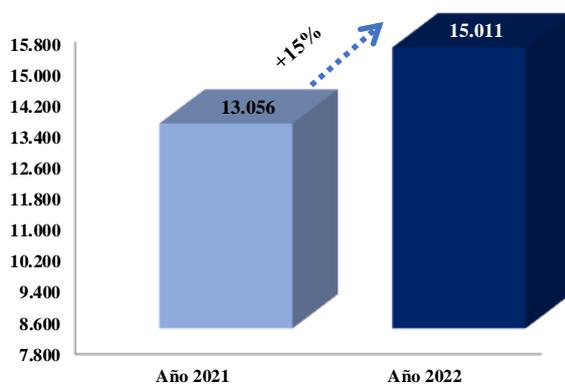




PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS ABRIL/2022

Ejecución Presupuestaria Total - Administración Central

Total ejecutado Administración Central al 30/04/2022-2021
en miles de Millones de Guaraníes



Fecha de Reporte: 03/05/2022

Al cierre del mes de abril del 2022, la ejecución de recursos financieros de las entidades que componen la Administración Central fue superior en 15% a la del 2021¹, llegando a un monto total de G. 15 billones, que representa G. 2 billones más de lo ejecutado en el año anterior, situación que se explica por la mayor ejecución de recursos en concepto de servicios personales e inversión física.

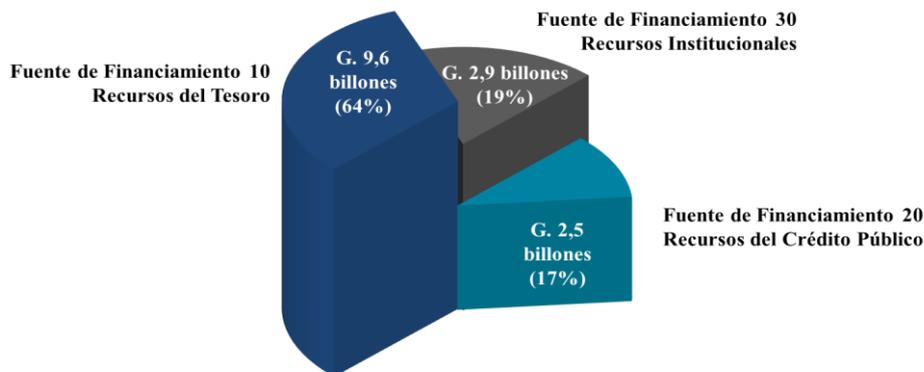
• • •

El aumento registrado en Servicios Personales se debe en parte por el incremento salarial a docentes del 11%, así como para el MSPBS para la contratación de personal de salud, y en cuanto a Inversión Física se debe al mayor desembolso en concepto de construcciones por parte del MOPC.

• • •

Ejecución por Fuente de Financiamiento

Los Organismos y Entidades del Estado financian la ejecución de sus recursos mayoritariamente con Recursos del Tesoro (64%), los cuales provienen del pago de Impuestos en su mayoría; mientras que el resto de los recursos se financia a través recursos Institucionales y del Crédito Público.



Fecha de Reporte : 03/05/2022

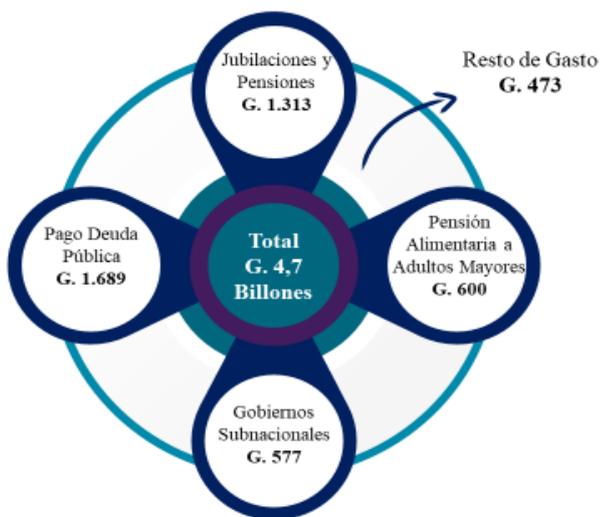
¹ Incluyen las Transferencias Consolidables y todas las Fuentes de Financiamiento



Entidades de Mayor Participación en la Ejecución al 30 de Abril/2022

Del total de G. 15 billones ejecutados al término del mes de abril del año en curso, el 75% (G. 11,2 billones) corresponden a las siguientes 4 entidades: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. A continuación, se mencionan los gastos en los conceptos más importantes realizados por las entidades mencionadas.

Ejecución del MH al 30/04/2022
en miles de millones de Guaraníes



La ejecución financiera del **Ministerio Hacienda** fue de G. 4,7 billones, de los cuales, G. 2,5 billones se destinaron al pago a jubilados y pensionados de la función pública, transferencia monetaria a Gobiernos Subnacionales, pagos de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores, y G. 1,7 billones fue para honrar la deuda pública del país.

En cuanto al **Ministerio de Educación y Ciencias**, la ejecución total ascendió a G. 2,6 billones, de los cuales, G. 1,7 billones se destinaron para los servicios educativos del primer y segundo ciclo, tercer ciclo de la EEB y EM, así como para educación de jóvenes y adultos de 15 años y más. De la ejecución total de estas tres actividades presupuestarias, en promedio, el 97% fue para salarios.

Por otra parte, la institución destinó, G. 2 mil millones en concepto de Alimentación Escolar para Asunción; G. 21 mil millones aproximadamente para la entrega de Canastas de Útiles Escolares y G. 45 mil millones para Gratuidad Escolar



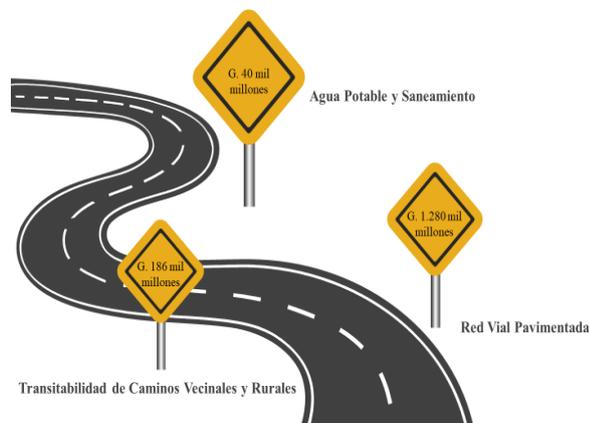
G. 1.150 mil millones para Servicio Educativo en Primer y Segundo Ciclo de EEB

G. 451 mil millones para Servicio Educativo en el Tercer Ciclo de EEB y EM

G. 97 mil millones para brindar servicios educativos a jóvenes y adultos de 15 años y más

G. 68 mil millones en concepto de Alimento, Útiles y Gratuidad Escolar

Por su parte, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, presentó una ejecución de G. 2,1 billones, de los cuales, G. 1,2 billones fueron para servicios personales. Por otra parte, los servicios hospitalarios para la reducción de la Morbimortalidad llevaron la mayor proporción de lo ejecutado, con G. 785 mil millones, de las cuales, G. 348 mil millones fueron para las 18 Regiones Sanitarias, así también, G. 83 mil millones para el Hospital Nacional y G. 65 mil millones para el Instituto Nacional del Cáncer. En lo referente a compra de medicamentos u otros productos químicos, al mes de abril de 2022, la ejecución llegó a G. 507 mil millones.



Por último, el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** ejecutó un total de G. 1,9 billones, de los cuales, G. 1,3 billones fueron destinados al Programa de red vial pavimentada, siendo los de mayores recursos los proyectos: *Habilitación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9* y *acceso colonia Menonita*; y *Ampliación y Duplicación de las Rutas 2 y 7*. En cuanto al Programa de Caminos vecinales, se tuvo un desembolso de G. 186 mil millones, principalmente para los proyectos: *Mejoramiento de caminos vecinales* y *puentes en la Región Oriental* y *Mejoramiento de la gestión de los Distritos Departamentales, entre otros*.